

“No tan distintos”: el lugar de la política en los discursos de Unión por Córdoba y el Partido Nuevo

“Not that different”: the place of *politics* in the discourses of Unión por Córdoba and the Partido Nuevo

Juan Manuel Reynares

juanmanuelreynares@hotmail.com

Universidad Nacional de Villa María, CONICET, Argentina

María Virginia Tomassini

tomassinivirginia@hotmail.com

Universidad Nacional de Villa María, Argentina

Resumen

En el presente artículo reflexionaremos sobre los momentos de emergencia de dos actores políticos cordobeses, Unión por Córdoba y Partido Nuevo, cuya aparición produjo a partir de 1999 transformaciones en el sistema de partidos de la provincia de Córdoba. A pesar de ser espacios opositores entre sí y haber sido protagonistas de procesos de construcción institucional diferentes, sostendremos a lo largo del texto que los mensajes centrados en la transparencia y la eficiencia, con que ambos actores se legitimaron, tienen sentido a partir de su articulación parcial en un mismo imaginario neoliberal, que desconoce el carácter conflictivo de la política.

Palabras clave: Unión por Córdoba; Partido Nuevo; corrupción; análisis del discurso; perspectiva organizacional

Abstract

In this paper, we will analyse the appearance, since 1999, of two political actors from Córdoba, Unión por Córdoba and Partido Nuevo, which provoked changes in the party system of the Córdoba district. Despite of being opposing political spaces and having gone through different processes of institutional construction, in this paper we will set out that both political actors looked for political legitimation through a discourse structured on signifiers such as transparency and efficiency. This was possible because of a shared partial articulation within a neoliberal imaginary, which fails to recognize the contentious character of politics.

Keywords: Unión por Córdoba; Partido Nuevo; corruption; discourse analysis; organizational analysis

“No tan distintos”: el lugar de la *política* en los discursos de Unión por Córdoba y el Partido Nuevo

1. Introducción

Hasta 1998, el sistema de partidos cordobés se ordenaba a partir de la preeminencia de la Unión Cívica Radical (UCR), que había ganado todas las elecciones desde 1983, y el Partido Justicialista (PJ), como su principal competidor. No obstante, entre 1999 y 2003, el escenario político-partidario cordobés se transformó. En primer lugar, el PJ provincial logró llegar al gobierno, a través de la coalición Unión por Córdoba (UpC) con algunos partidos menores. En segundo lugar, en 2003 un nuevo actor político, el Partido Nuevo (PN) liderado por Luis Juez, ganó las elecciones municipales en la Ciudad de Córdoba y comenzó a consolidarse como el tercer partido provincial.

Desde sus inicios, el PN surgió como fuerte oposición a UpC, denunciando su gobierno por múltiples casos de corrupción. Más en general, el PN pretendía encarnar la “nueva política”, que reconstruyera los vínculos representativos que se habían roto entre los partidos políticos y la ciudadanía (Varetto, 2004; Tomassini, 2015). No obstante, tanto UpC como el PN construyeron sus mensajes políticos de un modo similar: identificando como el principal problema a la corrupción, proponían llevar transparencia al Estado, a través de la intervención de personas honestas y “ajenas” a la política tradicional, o bien a través de reformas institucionales. En ambos casos, la política era reducida a la pura gestión en la que sólo era necesaria transparencia para garantizar su eficiencia.

En lo que sigue, estudiaremos los momentos de emergencia de estos dos actores políticos, UpC y el PN, tanto desde su dimensión organizacional (Panbianco, 1990) como político-discursiva (Laclau y Mouffe, 2005; Laclau, 2000). Nos interesa destacar que si bien los procesos de construcción institucional fueron bastante diferentes, hay llamativas similitudes en lo referido al modo en que se interpretaban los problemas políticos locales y sus respectivas soluciones. Ello implica que los motivos de la conflictividad entre estos actores políticos han radicado más en disputas personales que en alguna diferencia en sus miradas más generales sobre la organización social y el rol de la política. En efecto, sostenemos que los mensajes centrados en la transparencia y la eficiencia, con que ambos actores se legitimaron, tienen sentido a partir de su articulación parcial en un mismo imaginario neoliberal, que desconoce el carácter conflictivo y programático de la práctica política y la confina a la resolución de problemas para la adaptación a una realidad social interpretada como inevitable.

2. Una nueva alianza en el gobierno provincial

En las elecciones de 1998 la Unión Cívica Radical pierde por primera vez la gobernación provincial a manos de UpC.¹ La predominancia de la UCR se extendía desde 1983, con tres administraciones de Eduardo Angeloz y una de Ramón B. Mestre, quien desde 1995 había introducido abruptas medidas de ajuste fiscal y reducción del gasto público al recibir el gobierno con serios

¹ Unión por Córdoba era el nombre de alianza que el PJ lidera desde fines de 1998, reuniendo a partidos menores y de tradición liberal - empresarial, como la Unión de Centro Democrático (Ucedé), Acción para el Cambio (APEC) y Movimiento Acción Córdoba (MAC).

problemas de financiamiento corriente (Closa, 2010; Autor 2014). Para comprender la emergencia de UpC es necesario tener en cuenta dos procesos históricos que se articulan estrechamente: la construcción de una coalición dominante (Panebianco, 1990) dentro del PJ por parte de José Manuel De la Sota²; y la identificación política de esta élite dirigencial con un discurso neoliberal desde fines de los 80.

2.1. Nueva coalición dominante en el PJ y consolidación identitaria

La conformación de una coalición dominante dentro de un partido político depende de la capacidad de un grupo de dirigentes para manejar la mayoría de los recursos organizacionales más importantes del partido. Comenzando por el control de la autoridad partidaria, De la Sota fue elegido presidente del Consejo provincial del PJ en 1997. No obstante, esa posición no garantizaba el control efectivo de la organización partidaria, dada la informalidad característica del PJ (Levitsky, 2005; Levitsky y Freidenberg, 2007). Su posición como el principal dirigente peronista de Córdoba se consolidó cuando construyó su figura como portavoz del PJ local frente al gobierno provincial confrontando con el gobernador Mestre sobre las fechas de las próximas elecciones (La Voz del Interior [LVI], 02/04/1998), y frente a la dirigencia nacional organizando el acto partidario en la ciudad serrana de Cosquín con que el presidente Menem pretendía reforzar su proyecto reeleccionista (LVI, 20/06/1998).

A ello se agregaba su buena relación con los principales dirigentes de las organizaciones partidarias cercanas, como Germán Kammerath (UCeDé) y los técnicos y economistas que desarrollaron su Programa de Gobierno, de amplia trayectoria en organismos financieros internacionales, como Humberto Petrei. Con respecto a la normativa partidaria, a través de una discutida reforma de la Carta Orgánica, se habilitaba a De la Sota, como presidente del Consejo Provincial, a modificar un 20 por ciento de la lista de cargos legislativos luego de las internas (LVI, 19/07/1998). De ese modo, en algo más de un año De la Sota fue capaz de concentrar, en su persona y en un grupo de dirigentes allegados, el manejo de los principales recursos organizacionales del PJ, tanto sean formales como informales: la autoridad partidaria, el control de las alianzas y la definición de candidatos, la relación con el principal partido opositor, además de la negociación con la dirigencia nacional del peronismo.

No obstante, la capacidad del sector liderado por De la Sota para ubicarse en el centro de la coalición dominante del partido no implica *necesariamente* la conformación de una alianza electoral como UpC, con sectores reconocidos como liberales y bajo una impronta de refundación provincial, transformación estatal y modernización administrativa. Es decir, la dinámica institucional que explica el liderazgo interno de De la Sota no responde a la pregunta por el modo en que la coalición dominante del peronismo cordobés vuelve legítima una expresión electoral como Unión por Córdoba. De esa manera, si bien el estudio en clave organizacional nos permite comprender la constitución de la coalición dominante del PJ hacia mediados de 1998, guarda silencio ante el interrogante por las condiciones de posibilidad de Unión por Córdoba. Se vuelve necesario entonces dar cuenta de la dimensión ideológica de este fenómeno político, rastreando el proceso histórico de identificación política por el que esta opción electoral se volvió la más adecuada y legítima en el abanico de posibles opciones de la dirigencia del peronismo local.³

En efecto, en 1998 UpC surge como un actor político sobre dos claves de sentido: la necesidad de apertura al conjunto de los cordobeses, por un lado, y la vinculación directa entre esa participación y una mayor “ética” en el gobierno futuro. Eso podía observarse en la campaña electoral:

² De la Sota contaba con una larga experiencia partidaria y dirigencial: secretario de gobierno municipal (1973-1975); candidato a intendente en 1983, presidente del PJ provincial (1987-1993), candidato a gobernador (1987; 1991), embajador en Brasil (1991-1995), senador nacional (1995-1999).

³ En términos generales, esta perspectiva de análisis discursivo se desprende de la propuesta del Análisis Político de Discurso (Howarth, Norval y Stavrakakis, 2000; Glynnos y Howarth, 2007) que se nutre de la obra teórica de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2005).

Siempre hemos sido proclives a la apertura. Creemos que hay que reemplazar a los políticos radicales por hombres y mujeres de la cultura, del empresariado, del trabajo, de las universidades y de la política de todos los sectores sociales (Palabras de De la Sota en LVI, 21/06/1998).⁴

La definición de UpC vinculaba entonces cierta tradición peronista de apertura a sectores sociales extrapartidarios al decir que “siempre hemos sido proclives a la apertura”, con un llamado a la participación de los cordobeses que aseguraría “un gobierno ético” (Programa de Gobierno “Córdoba Nuevo Siglo” [CNS]: 2). Ello resolvería los problemas del Estado cordobés que surgían del diagnóstico de UpC, es decir la corrupción y el exceso de gasto público luego de 15 años de gobiernos radicales:

Córdoba cobr[a] los impuestos más altos de todo el país, sin que ofrezca servicios públicos a la altura de esos impuestos... [y] el aumento de la deuda pública del Estado... e incluso ... la creciente evasión de impuestos (CNS, p. 3).

De esa manera, la apertura partidaria de UpC se volvía necesaria por el diagnóstico sobre la situación del Estado local. La ineficiencia de los anteriores gobiernos radicales se observaba en la combinación de una fuerte presión impositiva, una deficiente calidad de los servicios públicos y una cerrazón que impedía la participación y quitaba transparencia a la administración. Lo que se cobraba a los ciudadanos —a los que se ubicaba preponderantemente en su calidad de contribuyentes, clientes e inversores del Estado— no se condecía con el producto que el Estado debía ofrecer. Y estos inversores del Estado, que lo solventaban con sus impuestos, no podían conocer qué hacían los funcionarios con su dinero. El diagnóstico del Plan de gobierno de UpC sobre la situación estatal provincial se basaba en una analogía con lo que debería ser una empresa privada, es decir, bajos precios, buenos productos y plena información a sus inversores/clientes.

En pos de un “Estado cristalino y eficaz”, era necesario el control tanto interno como externo de la gestión. La transparencia aparecía como un objetivo que garantizaba por sí misma la eficiencia del Estado, por lo que ambos objetivos se articulaban entre sí en el marco de una cierta lectura de la política, y el Estado en particular, como ámbito de opacidad y corrupción. Además de diversos sistemas de control interno, UpC consideraba que la participación de la ciudadanía garantizaría “un gobierno ético”.

Apertura, transparencia y eficiencia se vinculaban estrechamente en la campaña de UpC en 1998. Esa relación entre significantes era, a un mismo tiempo, el efecto de una trayectoria identitaria centrada en esos términos, como así también de un contexto político que ubicaba a la transparencia y la eficiencia del Estado en un lugar preponderante. Esto último se observa en el modo en que el problema de la eficiencia del gasto público había justificado las privatizaciones a nivel nacional desde principios de la década, así como la corrupción se había erigido en la principal acusación de la oposición al menemismo (Oszlak, 2002; Pereyra, 2013; Morresi, 2009). En el caso del peronismo cordobés, entonces, el uso de estos términos no se trataba de una novedad completa, sino más bien de una repetición que encontraba en cada caso una enunciación particular. Analizaremos esta trayectoria en el próximo apartado, deteniéndonos en las dos campañas electorales previas por la gobernación, en 1991 y 1995.

2.2. Apertura, transparencia y eficiencia en el PJ cordobés durante los 90

En 1991, el PJ se presentó a elecciones provinciales a la cabeza de una alianza con diversas organizaciones sociales locales, con el nombre de Unión de Fuerzas Sociales (UFS). Planteaba De la

⁴ En este sentido, la conformación de UpC supuso una apertura partidaria a los sectores empresariales, basada en la idoneidad profesional. Un entrevistado plantea que: “... no importaba el origen ideológico, en realidad, lo que nosotros queríamos era un plan, el Plan Córdoba Nuevo Siglo... innovador... abierto y entonces evitar la cuestión de la antigüedad partidaria como condición para ocupar un cargo público dependiendo de la capacidad de gestión... El plan de gobierno... no fue una plataforma, fue un plan con ideas fuerza, muy atrayente desde el punto de vista del marketing, pero además lo acompañábamos con un listado de profesionales área por área... (entrevista personal con ex-funcionario del primer gobierno de UpC entre 1999 y 2001).

Sota, su candidato a gobernador, que: "... la gente no quiere un tiempo radical ni uno peronista sino un tiempo cordobés, donde los partidos tengan su espacio pero donde los independientes sean tanto o más importantes" (LVI, 01.07.1991, 6 A). Dicha inclusión de personas que no provenían del ámbito de los partidos políticos contribuía al mismo tiempo a la resolución de los problemas del Estado provincial: el excesivo gasto por la corrupción y la presencia de *ñoquis*, empleados públicos que cobraban sin trabajar y que habían sido contratados por influencias partidarias.⁵ Los partidos políticos se habían vuelto ámbitos que sólo eran útiles para la competencia entre dirigentes, quienes dejaban de preocuparse así por los problemas sociales y malgastaban el dinero que los ciudadanos, en tanto contribuyentes, aportaban. La apertura a diversas personalidades de la sociedad local significaba la superación del modelo partidario corrupto y el logro de la eficiencia a través de la transparencia.

En 1995, el contexto de la campaña y la elección a gobernador fue una profunda crisis fiscal de la Provincia. La crisis financiera mexicana de comienzos de 1995, llamada "el efecto Tequila", la renuencia del Ministerio de Economía nacional para aprobar préstamos a la provincia de Córdoba — dentro de la negociación por la nacionalización de la Caja de Jubilaciones provincial— e irregularidades varias en el manejo de Tesoro cordobés fueron algunas de las razones que pueden explicar la crisis local. En esa discusión se cruzaban diversas interpretaciones: el radicalismo consideraba que la falta de ayuda de la Nación ahogaba financieramente a la Provincia, mientras que la dirigencia peronista culpaba a la corrupción e ineficiencia de las gestiones de Angeloz.⁶

En el marco de esa interpretación de la crítica situación local, el candidato a la gobernación en el Partido Justicialista fue Guillermo Johnson, un exjefe provincial que había adquirido notoriedad por su trabajo en la investigación, nunca esclarecida, del asesinato de Regino Maders, senador provincial radical que investigaba irregularidades en la Empresa Provincial de Energía (EPEC). Allí, lo que permitiría la transparencia en el manejo de los fondos públicos y por ende la eficiencia del Estado era el llamado hacia "hombres éticos de verdad" (LVI, 05/05/1995, p. 9 A), lo que se resumía en la figura de Johnson y su exitosa carrera en la Justicia. Frente a la corrupción que provocaba ineficiencia, la propuesta del peronismo era la de dejar el manejo de la cosa pública en manos de personas exitosas.

Tanto en 1991 como en 1995, el elemento ético que parecía propio de la sociedad civil en sus diversas variantes podía resolver la corrupción que estaba en las mismas raíces del Estado, llevando transparencia a ese ámbito y por ende garantizando una mayor eficiencia. Al conformarse en 1998 UpC, su mensaje político consolidó esta interpretación sobre la política, los problemas provinciales y sus soluciones, aunque con sus particularidades. En esa ocasión, la relación entre *apertura*, *transparencia* y *eficiencia* se sostuvo, además, sobre la innovación tecnológica como vehículo para la transparencia y sobre la generación de condiciones institucionales para la producción de eficiencia en el aparato estatal.

Además de la convocatoria a profesionales, en el plan de gobierno esbozado en "Córdoba Nuevo Siglo" (CNS), la configuración institucional del Estado debía ser abierta a la ciudadanía para alcanzar la transparencia, dando lugar a aquellos que no eran políticos o burócratas, sino ciudadanos. No obstante, no existía una apelación pretendidamente universal a la ciudadanía, sino que la "apertura al poder ciudadano" implicaba una convocatoria a aquellos que pagaban sus impuestos y no recibían servicios de calidad. Aquellos que entraban en una relación de intercambio cliente-empresa con el Estado y cuyas demandas eran insatisfechas. Esos ciudadanos que se volvían competentes en el ámbito más extendido del mercado, se volvían capaces para controlar los resultados de la gestión, aportando así transparencia a un ámbito caracterizado por la opacidad y la corrupción.

Al mismo tiempo, los avances tecnológicos posibilitaban esta intervención, con la llegada del nuevo siglo. El gobernador De la Sota lo planteaba con imágenes muy simples, haciendo uso de relatos ya disponibles y creíbles, tales como la innovación informática:

⁵ De la Sota sostenía que "La reforma del Estado no es necesariamente un ajuste. Yo ya dije que no significa despidos. Ahora, eso sí, los ñoquis, esos que por acomodo cobran y no trabajan, que tiemblen (LVI, 01/09/1991, p. 7 A).

⁶ Así, por ejemplo, Johnson consideraba que: "la actual situación de la provincia demuestra que aquí no tienen la culpa Domingo Cavallo o los mejicanos [en alusión al efecto Tequila], sino que los únicos responsables son los radicales que privilegiaron los negociados y las prebendas, y postergaron a los trabajadores..." (LVI, 02/05/1995, p. 7 A).

El día que ingresé por primera vez en el despacho de la Casa de Gobierno destinado al gobernador, encontré sobre el escritorio una computadora 386, con más de 10 años de antigüedad. Una computadora... que hoy no sirve para controlar la marcha de las reparticiones públicas y sus gastos. Mucho menos para navegar por Internet (LVI, 06/02/2000, p. 15 A).

La escasez de tecnología que podía observarse en esa falta puntual de infraestructura indicaba el atraso que el Estado cordobés poseía en general, la “computadora 386” denotaba una situación que debía cambiar por el mismo peso de la rapidez con que se producían los adelantos tecnológicos. Éstos eran interpretados como medios para mejorar el control y la comunicación, y por ende la eficiencia de los procedimientos gubernamentales.

La solución principal radicaba entonces en dar transparencia a la gestión pública al poner a disposición de los interesados —los contribuyentes que ponían su dinero en el Estado— los canales de información necesarios para controlar a los funcionarios mediante avances tecnológicos, que impediría el uso de los recursos de todos para beneficio de unos pocos, la clase política.⁷

En la propuesta de UpC, la transparencia —como respuesta a la corrupción— se garantizaba por el acceso a la información y la participación de los ciudadanos. La ética, en el mismo sentido, era garantizada por dos vías convergentes. En primer lugar, como un elemento autónomo que intervenía voluntariamente desde alguna instancia externa, en la figura de empresarios o profesionales, tal como había sido el planteo de esta misma fuerza política en las campañas anteriores de 1991 y 1995, ya sean “hombres y mujeres prestigiosas de los actores sociales” u “hombres éticos de verdad”. En segundo lugar, en 1998 los cordobeses podían asegurar un gobierno ético, pero sólo a partir de un esquema institucional y tecnológico que lo hiciese posible. El carácter ético de ese Estado cordobés reformado emergía como un efecto de la modernización del aparato institucional que se pondría a disposición de los cordobeses.

De esta manera, el sentido que se le imputaba a la ética como forma de combatir a la corrupción por parte de UpC en 1998 recuperaba, y al mismo tiempo desplazaba, los usos que rastreamos en la trayectoria identitaria del peronismo cordobés durante las campañas electorales anteriores. En ellas, como mencionamos más arriba, la ética estaba atada a la participación de ciertas personas provenientes de la sociedad como extrapartidarios, lo que traería aparejado un efecto clarificador en la gestión. Lo negativo y opaco del Estado sería resuelto por la transparencia y honestidad de la sociedad en la figura de individuos éticos. En 1998, por su parte, la solución al problema de la opacidad e ineficiencia suponía la participación de referentes sociales exitosos y honestos, e incluía también una reformulación institucional que hacía del Estado un ámbito más dentro de la lógica de la competencia de mercado que estructuraba las interacciones sociales. Así garantizaba servicios de calidad e impuestos bajos, mediante mecanismos de transparencia para sus principales inversores, es decir los ciudadanos que pagaban sus impuestos y controlarían por ello el accionar estatal.

3. Partido Nuevo

3.1. Origen del PN: momentos embrionarios

El sistema de partidos de Córdoba sufrió una transformación significativa cuando en el año 2003 surgió una tercera fuerza que se vio reflejada en los comicios municipales de la Ciudad de Córdoba, produciéndose el triunfo del Partido Nuevo liderado por el ex funcionario peronista, Luis Juez. Este nuevo partido político que venía a representar “la renovación” comenzó a expandirse a nivel

⁷ Esta “confianza” en los ciudadanos presuponía que su conducta se asimilaba a la de empresarios e inversores. Esto puede observarse en otra interpelación a la ciudadanía, respecto de la reducción impositiva de un 30 %, una de las principales promesas de campaña de UpC: “El gobernador de la Sota nos ha propuesto, entonces, un nuevo trato: redujo los impuestos un 30 por ciento; nos exige a todos que los paguemos, pero nos desafía a construir una nueva relación en la que los ciudadanos ejerzamos el derecho de pedirle al Estado resultados concretos; a los funcionarios, *eficiencia*; al Gobierno, *límites en el gasto, rendición de cuentas e información precisa* y a los prestadores de servicios públicos, *calidad y sometimiento a controles rigurosos* (Legislador provincial R. Agrelo en LVI, 02/02/2000).

provincial posicionándose como segunda fuerza en las elecciones a gobernador del 2007.⁸

La historia del Partido Nuevo comenzó cuando el entonces gobernador de Córdoba José Manuel De la Sota creó la Fiscalía Anticorrupción, dirigida desde mediados de 2000 por Luis Juez. Desde allí, Juez realizó más de 30 denuncias de corrupción a referentes oficialistas, entre ellos, la entonces esposa del gobernador De la Sota, Olga Riutort. Estas denuncias, desembocaron en el pedido de renuncia de su cargo en octubre de 2002.

En ese contexto sucedió el hecho que -según el líder del Partido Nuevo- definió su alejamiento del PJ cordobés. Unos días después de su pelea con De la Sota nació su hija Milagros (con discapacidad y grave estado de salud). Según sus propias declaraciones, Juez fue víctima de soborno del entonces Gobernador, quien pedía la desestimación de las denuncias a cambio de cesantear a Juez, para que no perdiera la obra social. Esto condujo a la renuncia de Luis Juez del PJ y la creación de una nueva fuerza política provincial: el Partido Nuevo.

Esta nueva fuerza quedó conformada jurídicamente en 2003, lo que lo habilitó a participar de las elecciones a nivel municipal en la ciudad de Córdoba y las elecciones legislativas provinciales y nacionales a través de una coalición que se denominó Frente Nuevo conformada por el Partido Nuevo, el Frente Grande, Cambio Córdoba y el Vecinalismo. En este escenario, Luis Juez fue electo intendente con el 62 % de los votos (Tomassini, 2015).

El partido se conformó a partir de un grupo ideológicamente heterogéneo que se articuló en torno al liderazgo central de Luis Juez simbolizando *la lucha por la transparencia y contra la corrupción* de los aparatos tradicionales. Esta heterogeneidad y este discurso anticorrupción se reflejaban en la carta constitutiva del PN:

Decidió convocar, sin distinción de ideologías a todos aquellos que tuvieran como principal objetivo enarbolar las banderas contra la corrupción de la política argentina (...) el Partido Nuevo, contra la corrupción por la honestidad y la transparencia, fue constituida por un grupo políticamente heterogéneo (Carta presentación Partido Nuevo de Córdoba, 5 agosto 2008).

En sus inicios, el partido estuvo compuesto por disidentes de los partidos tradicionales, por sectores independientes y por un grupo de amigos cercanos de Luis Juez, entre ellos, ex compañeros del Liceo Militar. Su constitución y su inserción en la arena política local, y posteriormente provincial, significó la creación de una tercera fuerza partidaria con capacidad de disputa electoral en Córdoba. Siguiendo los principales factores que postula Panebianco (1990) en el modelo genético, se puede decir que además del contexto de crisis política, económica y social en el que surgió, el rasgo que lo distinguió fue la figura de un líder carismático: Luis Juez (Tomassini, 2015).

Los aspectos organizacionales se concentraron en las manos del líder, estando la coalición dominante integrada por personas allegadas a Juez, sin estructura formal que delimitara sus alcances. Cuando Juez decidió convocar y formar una nueva fuerza partidaria, recurrió a amigos, ex compañeros liceístas, compañeros de militancia peronista que comenzaron a realizar reuniones y visitas en los diferentes barrios de la ciudad de Córdoba. En dichas reuniones, con el discurso de la “Renovación”, hablaban de la intención de cambiar los modos tradicionales de la política y de esa forma transformar la ciudad. En aquel momento, las reuniones eran de tipo informal y siempre se reunía un pequeño grupo de personas, por lo general conocidos del grupo cercanos a Luis Juez, hasta que se hicieran cada vez más frecuentes y convocantes (Tomassini, 2015).

3.2. Intitucionalización y primera victoria electoral

Comenzó entonces el proceso formal para poder formar parte del proceso electoral de 2003 por la intendencia de Córdoba. Los militantes hacían campañas, invitaban a afiliarse para poder acceder

⁸ En este artículo nos detendremos en el análisis del momento embrionario del Partido Nuevo (2002-2006). Es en estos años, donde se comienza a generar estructura a nivel provincial que le permite postularse a la gobernación en 2007 y convertirse en la segunda fuerza de la provincia de Córdoba durante los ocho años subsiguientes desplazando a la UCR.

a la personería. Según militantes del partido, el proceso de afiliación fue un proceso complejo: “Les faltaba un acento y te devolvían la ficha, te ponían mil palos en la rueda. La gente nos pedía fichas, íbamos a la Junta Electoral y nos daban veinte.” (Entrevista con la autora). Finalmente se concretó la personería como “Partido Nuevo, contra la corrupción por la honestidad y la transparencia”.

En agosto de 2003, Juez comenzó a presentar a parte del grupo que lo acompañaba. En su lógica de la renovación y su ubicación “por fuera de la política” sin la “contaminación de la política”, convocó outsiders, entre ellos el basquetbolista Héctor Campana, quien se convirtió en el primer candidato a Concejal del Partido Nuevo en las elecciones de septiembre de 2003. Por aquel entonces, Campana declaraba: “Elegí a Luis (Juez) porque más allá de que Luis está moviendo muchas cosas, creo que con él se ve un cambio en la política, en la forma de hacerla” (Entrevista con la autora, Córdoba, 2009).

Con énfasis discursivo en acabar con la corrupción, Juez desarrolló un particular estilo haciendo declaraciones exclamativas para los discursos circundantes como: “El PN impondrá el estilo H, Honestidad y Huevos (...) No va a haber excusas para que persigamos a los delincuentes y atorrantes que fundieron la ciudad” (LVI, 5/10/2003).

El partido quedó conformado entonces con la lucha contra la corrupción como principal bandera. Por lo que en el punto cuatro de las bases partidarias se argumentó:

Identificará y combatirá a la corrupción, concebida como un flagelo social que junto a otros factores socio-políticos representan un verdadero enemigo generador de retroceso (...) Su consecuencia es un deteriorado sistema de salud, una insuficiente seguridad pública, un sistema educativo no equitativo y una limitación por parte del Estado de intervenir en actividades promotoras del bien común (Bases programáticas Partido Nuevo).

La forma de gobierno que estableció en la Carta Orgánica partidaria incluía órganos de toma de decisiones, la Asamblea Provincial, la Junta Provincial, la Junta Ejecutiva y las Juntas Departamentales. De esta manera, en septiembre de 2003, participó de la contienda electoral a nivel municipal en la que Luis Juez es electo intendente. En estos comicios, el porcentaje de votantes fue 82 %, cuando la cifra promedio era de 78 o 79 % (Tomassini, 2015). Este triunfo le permitió al Frente Nuevo contar, además de la mayoría en el Concejo Deliberante, con 16 bancas en la Legislatura Provincial, tres escaños en la Cámara de Diputados de la Nación y un senador nacional, constituyéndose así en la primera fuerza política de la ciudad y primera minoría de la provincia de Córdoba.

Luego de la asunción como intendente de la ciudad de Córdoba, comenzó a plantear la posibilidad de expandir la nueva fuerza al interior de la provincia. Con respecto a su organización, el Partido Nuevo se caracterizó por la preponderancia de lazos y relaciones interpersonales por sobre la estructura formal. La organización se establecía en base a una Mesa capital y otra provincial. La coalición dominante, en términos de Panebianco, estuvo conformada por el mismo Juez y una “mesa chica” integrada por sus allegados de confianza que resolvían las cuestiones vinculadas al partido.

En los partidos originados a través de un liderazgo como es el caso del Partido Nuevo, el manejo de relaciones de poder internas y manejo de las zonas de incertidumbre pasa por las manos del líder. En su trabajo, López (2012) describe este fenómeno al interior del juecismo argumentando que existen en el Partido Nuevo ascensos o “carrera militante” en base a las relaciones personales establecidas con Juez. Esto generaría, lo que ya identificaba Panebianco (1990) para los partidos carismáticos, la competencia de la militancia ante los ojos del líder. El armado de listas, por ejemplo, era atribución de Juez asesorado por su círculo chico. En esta decisión, por ejemplo, primaba la lógica de la renovación política no permitiendo la continuidad de cargos, en los momentos embrionarios del partido: “En las listas nuestras nunca un diputado renovó, a pesar de que hicieron muy buena gestión, a pesar de que fueron buenos concejales o buenos legisladores” (Entrevista con la autora, Córdoba, 2008).

Se desprende como conclusión que no se priorizó la “creación de estructuras burocráticas estables”. Levitsky afirma que esta es una característica de los partidos surgidos en base a un liderazgo personalista, y que los líderes tenderían a “bloquear la rutinización de sus reglas internas, sus jerarquías

y sus patrones organizativos” (Levitsky, 2005: 26). Estas formas de organización interna, si bien no muestran de por sí la visión del espacio sobre “lo político”, manifiestan las estrategias del PN de mostrar una imagen de renovación y distinción con respecto a las burocracias partidarias tradicionales.

3.3. La construcción de la identidad del PN

Las nociones de *renovación* y *honestidad* que se vieron ilustradas en la Carta Orgánica y la organización embrionaria del PN fueron reflejo de la construcción identitaria que el juecismo priorizó ante la heterogeneidad ideológica de sus miembros. El “otro” que el PN construyó como antagónico fue el político corrupto, deshonesto que no pensaba en la gente, de allí la denominación de “Partido Nuevo, contra la corrupción por la honestidad y la transparencia” (Tomassini, 2015). Esta apelación al “otro” corrupto en constitución de un “nosotros, los honestos” se puede divisar en los siguientes fragmentos: “Siempre me fui combatiendo hechos terribles de corrupción” (Entrevista a Luis Juez). “El segundo problema que tiene Córdoba, además de la seguridad, es la corrupción y la corrupción se enfrenta con coraje” (Luis Juez. Debate candidatos a gobernador de Córdoba 2007).

En estos fragmentos, por citar sólo un ejemplo, hace referencia a su partida del PJ cordobés tras su desempeño como Fiscal Anticorrupción. Como vemos, a pesar de constituirse como fuerza opositora a UpC, no manifiesta con ésta diferencias ideológicas sino de valores, interpretados en el rechazo a los delitos de corrupción de su opositor. Juez expresó en más de una ocasión que todas las ideologías políticas estaban convidadas a participar de la nueva fuerza política: los peronistas decepcionados del viejo peronismo cordobés, los radicales desilusionados de la forma del radicalismo en ese momento, los socialistas, los independientes:

La responsabilidad está en el vecino común, radical, peronista, socialista o en los miles de independientes, (...) a esos que cuando le hablamos de valores se sumaban y que corríamos cuando queríamos dar discusiones ideológicas que el vecino no quiere dar, el vecino quiere decencia (Discurso Luis Juez en Acto partidario, noviembre 2009).

El eje del discurso juecista reposaba en dos cuestiones centrales: la construcción de Juez como líder que podía unificar los distintos sectores con valores de “honestidad” y la lucha contra la corrupción: “Hace seis años yo les decía, ¿cuánta ideología hace falta para tapar un bache? Que no se roben la plata del asfalto eso es ideología” (Discurso Luis Juez, noviembre 2009).

La cuestión de la corrupción se encuentra presente en el documento originario de la organización partidaria. Así, por ejemplo, en la declaración de principios del Partido Nuevo, el artículo 13 se expresa en este sentido: “Reconoce a la corrupción en la gestión pública como una conducta de los individuos desviada de un orden ético básico (...) se caracteriza por el soborno, la perversión, el tráfico de influencias en beneficio propio o de grupos” (Declaración de principios PN).

Esta consigna institucionalizada en la organización partidaria de la lucha anticorrupción, también se perfila en las primeras medidas de gobierno de la gestión municipal juecista. De hecho decide “combatir” la corrupción del neoliberalismo, encarnadas en las figuras de Kammerath y De la Sota, desde discursos éticos y mecanismos de la institucionalidad liberal. La primera medida tomada por Juez durante su Intendencia fue denunciar al ex intendente G. Kammerath.

Bajo esta impronta anticorrupción, se sancionó también el Código de Ética y se estableció una política de acercamiento al vecino a través de la publicación de los teléfonos celulares de sus funcionarios, que fue resistida por algunos de ellos. La más notoria de las tensiones fue la encabezada por Héctor Campana, quien se negó en su momento a votar el paquete anticorrupción. Aquí nació la línea encabezada por el ex basquetbolista que disputó la construcción de poder interno con otras subcoaliciones (Tomassini, 2015).

A partir de aquí, se constituye un Frente constituido por el Partido Nuevo, Socialismo, Partido Comunista, Frente Grande, Libres del Sur y Vecinalismo independiente y patriótico. Este Frente tenía la particularidad de sostener un importante acento movimientista, con fuerte trabajo territorial en los

barrios cordobeses y escasamente vinculados a la estructura formalmente constituida.

El discurso juecista articulaba a estos espacios bajo el lema de la honestidad y el acento en la cercanía del candidato con la gente. Sumado a ello, “lo nuevo” venía de la mano del propio Juez, que se presentaba como la garantía de la lucha contra la corrupción. La insistencia en la transparencia y en la honestidad, reflejaba en el fondo un discurso conservador o al menos funcional al discurso neoliberal. No se trataba de cambiar el “orden” o de modificar los mecanismos de distribución de la riqueza, tampoco cuestionaba aspectos del medio ambiente u otros aspectos vinculados al bienestar común. Todo se reducía a una cuestión de “honestidad”, es decir que todo siguiera igual pero sin corrupción. Su “misión” parecería defender al “pueblo” de los corruptos y deshonestos. Se representa como un “salvador” de las instituciones, del civismo, liderando una causa regeneradora de la política provincial (Tomassini, 2015).

4. Dos trayectorias sobre un mismo imaginario

4.1. Miradas sobre la corrupción

A pesar de que el PN se constituyó desde su origen como adversario de UpC, el discurso juecista no pone en discusión el proyecto político de su principal oponente sino los valores con que lo lleva adelante. El PN articuló en su origen espacios heterogéneos en cuanto a sus demandas a través de ciertos valores de honestidad y transparencia. Estos significantes caracterizan un modo de entender la política que, paradójicamente, también es compartido por UpC, ya que la necesidad de mayor transparencia en el Estado también es lo que justifica su reforma para éste último. En este sentido, vemos que la corrupción —lugar común del discurso posterior a la crisis de representación— está presente en la lógica discursiva de ambos espacios, pero bajo una interpretación diferente.

En el caso del juecismo, la corrupción es asimilada al “ladrón de turno”. Se hace carne en el político entendiendo a los mismos como parte antigua y viciada de la política. El político es el corrupto, el corrupto es De la Sota, Kamerath y los funcionarios de gobierno. Juez se coloca por fuera de esa lógica no reconociéndose a sí mismo como político, a pesar de haber ocupado numerosos cargos de gobierno previamente.

Para UpC, el corrupto es el Estado a quien viene a transparentar y eficientizar. El acento no está puesto en las personas, sino en la estructura burocrático-estatal, que además de corrupta es costosa, de allí su planteo de una necesaria reforma institucional, reducción del gasto estatal y la intención de privatización de empresas estatales.

Podemos ver entonces cómo ambas fuerzas partidarias despolitizan su discurso. En el caso de UpC, otorgando al manejo de lo público una visión de tipo gerencial, al modo de las empresas privadas, como si ello pudiera asegurar la transparencia que el “Estado corrupto” no puede garantizar. A diferencia de ello, en el discurso juecista se visualiza una revalorización de la intervención del Estado: “Concepción del Estado como instrumento jurídico-social-institucional (...) en un marco de equidad y justa distribución de la riqueza social” (Art 6, Declaración de Principios Partido Nuevo).

Teniendo en cuenta esta visión de Estado del Partido Nuevo, el componente anti-político del juecismo no está centrado en el achicamiento del Estado como en el caso de UpC, sino en la personalización de la política a través de la exaltación de “valores” representados por el líder. Las cualidades personales de los miembros partidarios, que se presentan próximos a los vecinos, son para el PN más importantes que la ideología. En este sentido, Luis Juez se presenta a sí mismo como “un tipo honesto” con los “huevos” suficientes para pelear contra “los corruptos” de UpC. Esta valorización personal se ve también en la mirada positiva del espacio hacia los miembros que “nunca participaron de la política y se suman al sueño de cambiar Córdoba”, de “salvarla” de los gobiernos corruptos. En síntesis, el problema de la corrupción en el discurso juecista está centrado en la clase política, mientras que en UpC está centrado en la estructura del Estado.

4.2. “Renovar la política”

Así como UpC y el PN construyeron similares mensajes políticos respecto del problema de la corrupción y la llegada a la política de “nuevas personalidades”, también el tópico de la “renovación” ocupó un lugar importante de sus propuestas. En el contexto de una generalizada crítica a las instituciones política representativas, ambas fuerzas se presentaban como una novedad dentro del viciado escenario político local.

Una vez más, esa novedad se modulaba de modos particulares. Por un lado, UpC enfatizaba su innovación en la manera en que construía su propuesta con referentes de diversos ámbitos locales, superando el modelo radical al que consideraba cerrado y perimido por la conformación de un equipo cuyo “origen ideológico” era irrelevante frente a su capacidad de gestión. Por su parte, el PN construía el sentido de su “novedad” a partir del escaso conocimiento que sus dirigentes, y sobre todo Luis Juez, tenían en la opinión pública local. En todo caso, la renovación política era una construcción que no dependía de que los dirigentes no hayan participado nunca políticamente, ya que tanto De la Sota como Juez poseían una larga trayectoria dirigencial en el peronismo provincial e incluso nacional. Lo importante era mostrar una nueva forma de hacer política que introducía una ruptura con esquemas anteriores y que se encarnaba en estos referentes partidarios, o bien en personalidades de otros ámbitos.

La renovación política, en el caso del juecismo, estaba centrada en demostrar un formato diferente al de los aparatos partidarios tradicionales. En este sentido, se mostraba un esfuerzo en señalar que el nuevo espacio estaba conformado por personas “independientes”, que no tenían actividad partidaria previa, y disidentes de los partidos tradicionales que se alejaron de esos espacios por “la corrupción enquistada en los mismos”. Acorde con esta lógica de renovación, Juez sumó *outsiders* a su espacio, siendo el caso más emblemático el de Héctor Campana, poniendo el acento en la incorporación de figuras reconocidas socialmente y ajenas a la política.

Frente a un escenario de hastío sobre “la política” entre fines del siglo XX e inicios del XXI, la respuesta de UpC y el PN corría por dos canales. Por un lado, centraba la propuesta en la personalidad y valores de su líder, mientras por el otro, mostraba personalidades de otros espacios —profesionales, empresariales, deportivos, artísticos— que portarían en sí mismos la transformación de un modo de hacer política. Como en la denuncia de corrupción, el argumento esgrimido por ambos actores partidarios para sustentar la renovación política se basaba en una personalización de la representación política. Esto es, la renovación de la política se cifraba en el carácter del candidato o del equipo que lo acompañaba, sin que sea pertinente la discusión de otros aspectos de la planificación o administración pública. Por ende, remozar la práctica política dependía en gran medida de *individuos específicos*, personajes exitosos en diversos ámbitos, o líderes que mostraban nuevas características de conducción.

4.3. La aceptación de la realidad

Otra característica compartida por UpC y el PN es la aceptación de una realidad histórica inevitable ante la cual es necesario adaptarse. En la propuesta reformista de UpC se enfatizaba que el Estado provincial debía adaptarse a una realidad política —marcada por la globalización y el avance tecnológico— que era inevitable. La práctica política debía reaccionar a cambios que se ubicaban por fuera de su alcance, actualizándose ya sea mediante avances tecnológicos entendidos como necesarios y fuera de cualquier discusión política, o bien ante el mero devenir histórico. De ese modo, por ejemplo, al sostener la importancia de renovar la política, en 2003, De la Sota anunciaba que su *nuevo* gabinete tenía “un promedio de edad de sólo 45 años. Es el gobierno del cambio en la continuidad. Así como la Argentina eligió cambiar, Córdoba eligió seguir cambiando” (en LVI, 12/07/2003). Allí la juventud de los funcionarios era una muestra lo suficientemente evidente de la renovación, ya que ésta se entendía como la adaptación a una realidad ya desplegada.

En un sentido similar, la centralidad de la crítica del PN en torno a la corrupción dejaba sin

cuestionar los lineamientos centrales de la administración municipal previa de Kammerath. Es decir, el foco de la denuncia no era el modelo de gobierno sino el modo —viciado, criminal, corrupto— de llevarlo adelante por parte de ciertos funcionarios. Al mismo tiempo, la insistencia en el rol secundario de cualquier discusión ideológica respecto de la gestión supone una interpretación de la política que la reduce a la resolución de problemas, reaccionando ante un devenir inevitable que no se pone en discusión. Esta visión peyorativa del componente ideológico es expresada en muchos discursos juecistas. La construcción heterogénea del Partido Nuevo muestra cómo la articulación del espacio estaba centrada en el liderazgo de Luis Juez y su lema contra la corrupción, por la honestidad y la transparencia: “Se aceptan las diferencias ideológicas de origen pero hay cuestiones que tienen que ver con la honestidad, la decencia y el manejo de la cosa pública que no se negocian con nadie porque son la base de esa construcción” (LVI, 25/10/2005).

4.4. Persistencias neoliberales

Hasta aquí hemos analizado ambos procesos políticos, tanto en su dimensión organizacional como identitaria, poniendo de relieve ciertas similitudes en sus propuestas políticas, centradas en el rol de la corrupción, la importancia de una renovación de la política, y una subordinación de la práctica política a la mera adaptación frente al desarrollo histórico interpretado como inevitable. A partir de aquí nos interesa plantear una última clave de análisis, que articule estas características compartidas y contextualice entonces la emergencia y consolidación de UpC y el PN.

En ambos casos, la pretensión de superar la crisis de representación y los defectos de las administraciones precedentes se enmarcaba en un imaginario que se había extendido notoriamente en las últimas décadas del siglo XX. Un imaginario neoliberal que, partiendo de una lectura inequívoca sobre la superioridad de la economía de mercado como asignador más eficaz de los recursos sociales, planteaba la expansión de una forma-empresa sobre todos los ámbitos de interacción social (Foucault, 2007; Brown, 2003; Lemke, 2000; Larner, 2000).⁹ El neoliberalismo se comprende, en esta clave, como una racionalidad de gobierno, es decir que funciona como una gramática que ordena las prácticas mediante las cuales se regulan las acciones de los individuos, a partir de una extensión del elemento competitivo al interior de la forma en que se desarrolla el mercado (Castro Gómez, 2010). Uno de sus múltiples efectos radica en la producción de sujetos como “homo oeconomicus”, tal como plantea Foucault, como “empresario de sí mismo, que es su propio capital, su propio productor y la fuente de sus ingresos” (2007: 265). El individuo neoliberal se vuelve también moralmente responsable de su destino, exitoso o frustrado. Estas dos características traen aparejada una aceptación de la realidad como precondition para la adaptación necesaria en pos de lograr el éxito (Brown, 2003).

A su vez, plantear al neoliberalismo desde su dimensión discursiva permite dar cuenta de los procesos de identificación y articulación política en los cuales se encarna (Laclau, 2015). Estas trayectorias identitarias no pierden a lo largo de esas sucesivas identificaciones su particularidad, sino que ven parcialmente desplazadas las relaciones que se establecen entre los significantes que dan forma a su mensaje político. De esa manera, en cada identificación neoliberal se encuentra una amalgama de tramas de sentido en la que la centralidad de la forma-empresa y la lógica mercantil fungen como el elemento que las fija en cierta regularidad simbólica. Ello se observa en los efectos de sentido que se analizan discursivamente, por ejemplo, en el lugar que se le asigna a la política en relación con otros valores o ámbitos.

Reuniendo estas dos claves analíticas, esto es el neoliberalismo como una gubernamentalidad

⁹ Dejando de lado perspectivas que estudian al neoliberalismo exclusivamente como un set de políticas económicas de alcance nacional, aquí lo consideramos teórica y analíticamente como un discurso político que despliega una gubernamentalidad centrada en la forma-empresa (Reynares, 2014) y que se encarna en procesos de identificación particulares con diversos alcances espacio-temporales, como aquí estamos viendo en los casos de UpC y el PN. A su vez, la noción de “imaginario” posee una amplia trayectoria en la discusión dentro de las Ciencias Sociales. Aquí recuperamos el modo en que Laclau (2000) caracteriza al imaginario, como un discurso político que habilita a su interior múltiples articulaciones.

con múltiples efectos y como un discurso político, es posible estudiar el modo en que UpC y el PN se constituyeron como actores político-partidarios en momentos en que se multiplicaban las críticas a la clase política en general, en lo que fue el cénit del fenómeno conocido como la “crisis de representación” en la Argentina. El modo en que lidiaron con esa crisis no supuso una crítica al imaginario neoliberal que se había consolidado desde mediados de los ochenta, y comenzado a implementar en la última dictadura cívico-militar. En efecto, la centralidad de la “corrupción” y de la “ineficiencia” como problemas públicos al interior de la discursividad de UpC y el PN indicaba una reducción de la actividad política a la gestión de dificultades sociales.

Como vimos, las soluciones que proponían UpC y el PN no eran idénticas, ya que la primera apostaba más bien a una transformación institucional del aparato estatal que lo pusiera dentro de una lógica empresarial, mientras que el PN planteaba la inclusión de sujetos “externos” y “éticos” al ámbito viciado de la política. No obstante, ambas respuestas partían de una misma interpretación de la política como actividad subordinada, que podía volverse eficiente y adaptarse al devenir inevitable de la realidad mundial, si se aseguraba la ética de sus funcionarios o las condiciones ambientales de competencia.

En el mismo sentido, la subordinación de la práctica política al orden de valores o de la forma-empresa está relacionada, en los casos de UpC y el PN, a una cierta aceptación de la realidad social, a la cual es necesario adaptarse o ante la cual sólo es esperable resolver los problemas de los vecinos sin ulterior discusión sobre el sentido de la política implementada. La política pasa a conducirse así como cualquier individuo consideraría legítimo bajo un modelo de subjetivación neoliberal: aceptando la realidad y adaptándose a ellas para alcanzar el éxito (Hammann, 2009; Brown, 2004). De allí que sólo importe la honestidad en el uso de recursos públicos y la satisfacción de ciudadanos devenidos en inversores públicos a través de sus impuestos.

5. Algunas notas para concluir

Como podemos ver, el análisis político-discursivo de estos dos actores señala una llamativa afinidad entre ellos, más allá de disputas personales o institucionales, en el modo en que se constituía su mensaje político influenciado por el imaginario neoliberal. La denuncia a los gobiernos precedentes se centraba en la corrupción, como un problema de las dirigencias gobernantes, que se resolvía a través del acceso de la ciudadanía, de vecinos comprometidos o personalidades locales, al ámbito estatal. Así, en las trayectorias identitarias de UpC y el PN la política se presentaba como una práctica sujeta a un lenguaje de valores, como la decencia o la honestidad, o bien a un lenguaje empresarial, donde la definición de condiciones de competencia adecuadas garantizaba resultados fiscales óptimos. Esta subordinación de la práctica política se articulaba con una aceptación generalizada de la realidad como un devenir inevitable, que justificaba la reforma administrativa en el caso de UpC, y el ingreso a la gestión pública de “gente nueva” sin experiencia política previa en el PN, enfocándose exclusivamente en el repetido tópico de la corrupción.

Esta similitud en la construcción de un mensaje político llama a prestar más atención sobre la dimensión discursiva que es constitutiva de la política. El nacimiento del PN y su buena performance electoral hasta 2011 se basó en una persistente crítica al actor político que gobernaba la provincia de Córdoba, UpC, denunciando casos de corrupción, fraude y criminalidad. No obstante, el PN no ofreció una propuesta diferente en términos de planificación política, donde se limitó a esbozar generalizaciones sobre la importancia de la honestidad en la administración pública. La cercanía en el modo de interpretar la práctica política por parte de UpC y el PN, que hemos resaltado en este artículo, motiva entonces a profundizar la reflexión sobre las características de los actores políticos más relevantes del escenario provincial. Ello implica ir más allá de cruces verbales o enfrentamientos personales, para dar cuenta de lo que se insinúa hoy como una consolidada hegemonía neoliberal en la política cordobesa.

Bibliografía

- Brown, W. (2003). “Neoliberalism and the End of Liberal Democracy”. *Theory & Event*, Vol. 7, N° 1.
- Castro Gómez, S. (2010). *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Closa, G. (2010). “Las transformaciones en el peronismo de Córdoba”, en Tcach, C. (coord.) *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Glynos, J. y Howarth D. (2007). *Logics of critical explanation in Social and Political Theory*. Londres: Routledge.
- Hamman, T. (2009) “Neoliberalism, Governmentality, and Ethics”, *Foucault Studies*, N° 6, pp. 37-59. ISSN: 1832 - 5203.
- Howarth, D., Norval, A. y Stavrakakis, Y. (2000) *Discourse Theory and Political Analysis: Identities, Hegemonies and Social Change*. Manchester: Manchester University Press.
- Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- Laclau, Ernesto (2015) *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2005) *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Larner, W. (2000). “Neo-liberalism: Policy, Ideology, Governmentality” en *Studies in Political Economy*, Vol. 63. Toronto: Carleton University.
- Lemke, T. (2006). “Marx sin comillas. Foucault, la gubernamentalidad y la crítica del neoliberalismo” en Lemke, et al. *Marx y Foucault*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Levitsky, S. (2005). *Las transformaciones del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Levitsky, S. y Freidenberg, F. (2007). “Organización informal de los partidos en América Latina”. *Desarrollo Económico*, vol. 46, N° 184.
- López, M. V. (2012). “Liderazgo de popularidad y composición del Partido Nuevo de Córdoba: Comunicación política, redes y nuevas formas de representación”. *Question*, vol° 1, N° 33.
- Morresi, S. (2009). *La nueva derecha argentina*. Buenos Aires: UNGS.
- Oszlak, O. (2000). “El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en Argentina”, trabajo presentado al V Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo.
- Panbianco, A. (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza.
- Panero, M. y Varetto, C. (2008). *Para un peronista nada mejor que otro peronista ¿y para un radical?* Córdoba: EDUCC.
- Pereyra, S. (2013). *Política y transparencia*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Reynares, Juan Manuel (2014). *El neoliberalismo cordobés. La trayectoria identitaria del peronismo provincial, 1987 - 2003*. Tesis doctoral sin publicar. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, U. N. de Córdoba.
- Tomassini, María Virginia (2015). *El Partido Nuevo de Córdoba: Origen e Institucionalización*. Tesis doctoral sin publicar. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, U. N. de Córdoba.

Fuentes

Diario “La Voz del Interior” [LVI]

Programa de Gobierno de Unión por Córdoba, “Córdoba Nuevo Siglo” [CNS]

Carta de Presentación del Partido Nuevo Disponible en: www.partidonuevocordoba.com.ar. Recuperado 5 de agosto de 2008.

Bases Programáticas del Partido Nuevo. Disponible en: www.partidonuevocordoba.com.ar. Recuperado 4 de marzo de 2009.

Declaración de principios del Partido Nuevo. Disponible en: www.partidonuevocordoba.com.ar. Recuperado 4 de marzo de 2009.

Entrevista a Luis Juez. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=kq7NrE-dD9A>. Recuperado 6 de octubre de 2013.

Sobre los autores

Juan Manuel Reynares

juanmanuelreynares@hotmail.com

Becario Posdoctoral CONICET. Doctor en Ciencia Política. Docente en la Carrera de Ciencia Política, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Villa María.

María Virginia Tomassini

tomassinivirginia@hotmail.com

Doctora en Ciencia Política. Docente en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Villa María. Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política de la UNVM.